

Cuenca, 28 de mayo de 2018

Señor
JUAN JOSE GUTIERREZ GUEVARA
Presente

De mi consideración

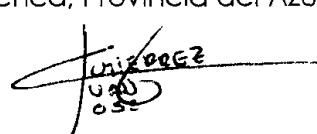
Me es grato comunicar a Usted que en la escritura pública de Constitución de la Compañía "**CONSULTORA COELLAR & GUTIERREZ PROCOGU ONE CIA. LTDA.**", celebrada ante la Dra. Marcia Nieto Pacheco, Notaria Segunda del Cantón Cuenca, en fecha 28 de mayo del 2018, se procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde ejercer las atribuciones y deberes de Presidencia de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía y las previstas en la Ley.

Atentamente


HERNAN ANDRES COELLAR MERCHAN
GERENTE GENERAL

ACEPTO y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la Compañía "**CONSULTORA COELLAR & GUTIERREZ PROCOGU ONE CIA. LTDA.**", en esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, el día de hoy Cuenca, 28 de mayo de 2018.


JUAN JOSE GUTIERREZ GUEVARA
C.C. 010498616-1
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7644

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1285
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA COELLAR & GUTIERREZ PROCOGU ONE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUTIERREZ GUEVARA JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	0104986161
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL